



## CONSENTIMIENTO EXPRESO

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, en su artículo 6.2.b) establece el *derecho de los ciudadanos a no aportar los datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas, siempre que, en el caso de datos de carácter personal, se cuente con el consentimiento de los interesados.*

Mediante el presente consentimiento expreso, le ofrecemos la facultad de ejercer este derecho, otorgando a la Dirección General de Tráfico la autorización para realizar la consulta telemática de certificados administrativos a los organismos competentes para emitirlos. De esta forma, en el momento de la realización de los trámites en nuestras oficinas, no ha de presentar dichos certificados en soporte papel.

D / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con NIF/NIE. nº \_\_\_\_\_,

En relación con mi solicitud de \_\_\_\_\_

doy mi consentimiento para que la Dirección General de Tráfico consulte mis datos relativos a:

- Residencia
- Identidad
- Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)

a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos, por ser necesario para su tramitación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Firma interesado**

NIF/NIE:

**Firma del empleado público**

NIF ó nº operador:

### NORMAS APLICABLES

- LOPD: Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Ver Artículo 6. Consentimiento del afectado.
- Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la LOPD.
- Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y normativa que la desarrolla
- Art. 35 f) Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común
- Real Decreto 523/2006, de 28 de abril y Orden PRE/4008/2006, de 27 de diciembre

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.** - A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos personales se incorporarán a ficheros inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos con el objeto de ejercer el derecho de representación en los trámites informados de la Dirección General de Tráfico. Dichos ficheros cuentan con las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la confidencialidad y seguridad de los mismos frente a personas no autorizadas. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier oficina de atención presencial de la Dirección General de Tráfico o a través de su sede electrónica en [www.dgt.es](http://www.dgt.es)